

# LOS ALMIRANTES Y LA POLÍTICA NAVAL DE LOS REYES DE CASTILLA EN EL SIGLO XIII

JOSÉ MANUEL CALDERÓN ORTEGA

Prof. Titular de Historia del Derecho  
de la Universidad de Alcalá

FRANCISCO JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ

Doctor en Derecho.  
Profesor Asociado de la Universidad de Alcalá

## 1. LA PRIMITIVA MARINA DEL REINO DE CASTILLA

Generalmente, la Historiografía ha venido atribuyendo al Arzobispo de Santiago Diego Gelmírez los primeros intentos de crear una Marina de guerra en Castilla y León, debiendo recurrir a los servicios de marinos italianos ante la ausencia de tradición náutica en el reino, encargando a un genovés llamado Ogerio la construcción de dos galeras, a las que posteriormente se uniría una más. Años más tarde Alfonso VII, para la empresa de Almería de 1147, nuevamente contrataría a navegantes de dicha procedencia<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Para la historia de la Marina castellana, Vid. SALAS, Francisco Javier de. *Marina española de la Edad Media*, Madrid 1865, obra cuyo principal mérito consistió en ser la primera en abordar de forma ordenada el estudio de la Marina, al que seguiría el clásico de FERNÁNDEZ DURO, Cesáreo. *La Marina de Castilla*. Madrid 1894. Ya en este siglo han aparecido obras con un mayor apoyo documental, como es el caso de la monografía imprescindible de PÉREZ ÉMBID, Florentino. *El Almirantazgo de Castilla hasta las Capitulaciones de Santa Fe*. Sevilla 1944 que inauguró un fecundo debate historiográfico, y *La Marina real castellana en el siglo XIII*, en, Estudios de Historia Marítima. Sevilla 1979, págs. 71-18; las de CASARIEGO, José Evaristo. *Historia del Derecho y de las Instituciones marítimas del Mundo Hispánico*. Madrid 1947, GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio. *Origen de la Marina real de Castilla*, en Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, LIV (1948), págs. 29-254, también su *Repartimiento de Sevilla*. Sevilla 1951, ó el clásico de SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis. *Navegación y Comercio en el Golfo de Vizcaya*. Madrid 1959, para todo lo que hace referencia al escenario atlántico. Obras más recientes como CERVERA PERY, José. *El Poder naval en los reinos hispánicos*, 1992, ORELLANA,

Al mismo tiempo, los reyes castellanos tuvieron el acierto de estimular el desarrollo de numerosas villas litorales, destinadas a representar en el futuro un activo papel en todo lo concerniente a las actividades marinerías, recurriendo a los servicios de las gentes del litoral cantábrico cada vez que la necesidad les obligara a disponer de barcos y expertos marinos.

La gran oportunidad para la Marina de guerra castellana hubo de esperar hasta el reinado de Fernando III el Santo. Conviene recordar que entre 1224 y 1248 amplió el territorio castellano en unos 100.000 km<sup>2</sup> desde que comenzó sus campañas militares, que alcanzarían su punto culminante en la conquista de Sevilla<sup>2</sup>. El asedio de la urbe hispalense fue una de las más difíciles empresas llevadas a cabo por el Rey Santo, debido a su situación geográfica y sus defensas, obligándole a movilizar un poderoso ejército además de un importante contingente naval<sup>3</sup>.

Buenos marinos no debían faltar en Castilla, y en este sentido no debemos olvidar a un experto capitán cántabro, Ruy García de Santander, posteriormente Almirante de Castilla, que mandó las fuerzas marítimas que intervinieron en la conquista del reino de Murcia entre 1244 y 1246<sup>4</sup>. Curiosamente, a pesar de sus cualidades, en el momento de la campaña de Sevilla, Fernando III no requirió sus servicios, sino los de un personaje que con el transcurso del tiempo alcanzaría caracteres casi legendarios, el famoso Ramón Bonifaz. De origen francés debió establecerse en la ciudad de Burgos en la década de los veinte, dedicándose a actividades mercantiles con bastante éxito y llegando incluso a desempeñar en 1246 el oficio de alcalde. No cabe duda que contaba con buenas relaciones

---

Emilio. *Historia de la Marina de guerra española*, 1993 o CEREZO MARTÍNEZ, Rafael. *La proyección marítima de España en la Época de los Reyes Católicos*, 1991, no aportan, en general noticias de interés para el objeto de este estudio.

<sup>2</sup> MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo. *Fernando III*, 1217-1253. Palencia 1993, pág. 249.

<sup>3</sup> «Las propias defensas y extensión del recinto urbano de la ciudad desaconsejaban la idea de un asalto. Situada entre dos ríos, estaba ceñida por una muralla rehecha a fines del siglo anterior, con entrantes, salientes, torres, barbacana y puertas bien organizadas; se había completado hacía no muchos años con la Torre del Oro. En el castillo de Triana y a los lados del río, los moros dispusieron algarradas, recios maderos con gozne, sustentados unos con otros, llevando en un extremo una fuerte honda para colocar grandes piedras, siendo disparado a un brazo de hombre en el otro extremo, sin contrapeso, sus disparos resultaban eficaces. En la Torre del Oro también colocaron trabuquetes o catapultas con las que lanzaban grandes piedras, además dispusieron al menos en el castillo de Triana, muchas y grandes bañetas de torno y de otras clases, cuyos cuadrillos eran capaces de atravesar un caballero armado y enterrarse en el suelo, también disponían de dardos empenolados, tragacetes y otras armas arrojadas». GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Julio. *Reinado y diplomacia de Fernando III*, vol. I. Córdoba 1980, págs. 365-6.

<sup>4</sup> GONZÁLEZ, J. Origen..., págs. 232.

que le sirvieron para ser conocido en la Corte, recibiendo el honroso encargo del Rey Santo de preparar en las villas cántabras una armada, capaz de cerrar los accesos del Guadalquivir a los musulmanes. Esta fuerza naval de prestación, de propiedad privada y compuesta por 13 navíos —naos y galeras—, se hizo a la vela desde los puertos cantábricos en el verano de 1247<sup>5</sup>.

Las autoridades sevillanas conocieron la existencia de esta flota, reuniendo una pequeña armada, a la que se agregaron navíos procedentes de Tánger y Ceuta, con intención de atacar a Bonifaz antes de establecer contacto con el ejército castellano. Fernando III en esos momentos se encontraba en Alcalá del Río, villa recientemente conquistada, donde supo las intenciones de los musulmanes, ordenando el envío de un fuerte contingente a las órdenes de Rodrigo Froilaz, Alfonso Téllez y Fernando Yanes, para auxiliar a sus barcos<sup>6</sup>.

Después de una travesía difícil motivada por los frecuentes cambios de viento, la flota castellana remontó el Guadalquivir, uniéndose a las fuerzas de socorro en la primera quincena de 1247<sup>7</sup>. Rodrigo Froilaz y los otros capitanes no descubrieron la presencia de enemigos en la zona, retornando a Alcalá del Río al considerar que los musulmanes no atacarían. Era la ocasión que estaban esperando los sevillanos, que inmediatamente después se lanzaron contra Bonifaz. La flotilla que habían podido reunir era más numerosa que la castellana, pues se componía de una treintena de naves de diferentes tipos y tamaños. En esa oportunidad la pericia de su comandante salvó la flota de Castilla, porque consiguió atraer a los navíos musulmanes a aguas libres, donde sus barcos pudieron maniobrar con el viento y aprovechar mejor su mayor tamaño. El resultado de la batalla fue la victoria de los castellanos, que capturaron tres galeras, quemando otra y hundiendo dos más<sup>8</sup>.

A pesar de su derrota, los sevillanos enviaron nuevas fuerzas contra Bonifaz, pero afortunadamente Rodrigo Álvarez había partido de Alcalá del Río en cabalgada, y teniendo conocimiento de su intención acudió a marchas forzadas en socorro de la flota castellana, dando alcance a los musulmanes y desbaratándoles<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> *Primera Crónica General de España*, Edición de MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. Madrid 1977, Cap. 1075.

<sup>6</sup> *Primera Crónica...*, cap. 1079 y GONZÁLEZ.J Op. Cit., pág. 374.

<sup>7</sup> MARTÍNEZ DIEZ, G. Op. Cit., pág. 211.

<sup>8</sup> *Primera Crónica...*, Cap. 1080, PÉREZ EMBID, F. *La Marina...*, pág. 74.

<sup>9</sup> *Primera Crónica...*, Cap. 1080, GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J. Op. Cit., pág. 374.

Curiosamente, Fernando III no había tenido noticias de estas victorias, y muy preocupado salió de Alcalá la Real al frente de su ejército hacia las orillas del Guadalquivir, al llamado Vado de las Estacas, llegando al día siguiente, festividad de Santa María de agosto de 1247, a Torre del Caño donde encontró la flota de Ramón Bonifaz, ordenándole remontar la corriente hasta el lugar donde había establecido el campamento<sup>10</sup>.

Finalmente el Rey inició las operaciones para estrechar el cerco en torno a Sevilla y lógicamente la flota tuvo a su cargo el río. Toda ayuda que viniera del exterior habría de remontar el Guadalquivir y los principales esfuerzos de los defensores se encaminaron a destruir los barcos castellanos<sup>11</sup>. Para evitar nuevos ataques Fernando III ordenó a Bonifaz protegerse, colocando en medio del río dos grandes maderos para dificultar el paso a las barcas sevillanas<sup>12</sup>. Sin embargo, en una de sus frecuentes salidas consiguieron arrancar uno de ellos<sup>13</sup>, y desde ese momento resultó evidente que la mejor defensa de la flota castellana habría de ser la destrucción de la flotilla sevillana, pues sus tripulantes, armados con poderosas ballestas, causaban mucho daño a los marinos y a las fuerzas de tierra, llevando a cabo varias acciones que dieron como resultado la captura de algunas embarcaciones musulmanas.

<sup>10</sup> *Primera Crónica...*, pág. 1080 y PÉREZ EMBID, F. *La Marina...*, pág. 74.

<sup>11</sup> *...Et teniendo por más espesciente el contrallamiento del agua que del terreno, ca todo el su acorro por allí les avía de venir, et por ende punaron en asacar como se desenbargasen ende en alguna guisa si podiesen. Et asmaron de fazer una balsa tamaña que atravesase el rio de parte a parte, et que la ynychiesen toda de ollas et de tinajas llenas de fuego grigiesco et dizenle en arávido fuego de alquitrán- et resina et pez et estopas et todas las otras cosas que entendieron que le conplien para aquello que fazer coydivan. Et desque lo ovieron asmado et fecho, movieron su balsa con todas estas cosas, et con gente bien armada en ella; et la balsa avia cinco braças, et posieron las naves que trayen bien guisadas ante la balsa, et movieron asy muy denodados contra las naves de los cristianos, para gelas quemar; et començaron a echar su fuego et a los combater muy reziamente. Mas non fueron muy sabidores, ca pues que ellos començaron a mover, los unos por mar, los otros por terreno, tan denodados faziendo grandes roydos de tronpas et de tambores et de otras cosas: los unos de las naves de los cristianos, que estaban con sus naves aparejados, et muy aperçebidos todavía, los reçibieron de tal guisa, et fueron recodir con ellos, los de la mar a los de por mar et los de tierra a los de por tierra, de cada parte del rio, que los fezieron ser repesos del ardimento que tomaron et del cometimiento que ovieron fecho. Et los de las naves unos con otros conbatieron et lidiaron una grant pieça del dia, pero a la çima vencieron los cristianos, et fueron los moros fuyendo vencidos et desbaratados; et amatáronles el gregiesco del alquitrán, que non les empesçió en ninguna cosa; et mataron muchos dellos de los que las naves et de la balsa otrosí, et morieron y muchos en el agua, unos que cayen, otros que se derribavan* *Primera Crónica...*, Cap. 1089.

<sup>12</sup> PÉREZ EMBID, F. *La Marina...*, pág. 75.

<sup>13</sup> *Primera Crónica...*, Cap. 1095.

Con estas operaciones la marina sevillana había dejado de ser un peligro permanente para la flota castellana, y Bonifaz y sus barcos estrecharon aún más el cerco de la ciudad, coincidiendo con la llegada de nuevos refuerzos terrestres al campamento de Tablada comandados por el infante don Alfonso, el futuro Alfonso X. Solamente quedaba ya como única vía para recibir auxilios del exterior el puente de Triana, formado por barcas unidas con cadenas de hierro.

Fernando III celebró un consejo con Ramón Bonifaz y otros comandantes para estudiar la destrucción del puente, acordando que la flota embistiera contra él. El ataque tuvo lugar el 3 de mayo de 1248, dirigido por dos naves, las más grandes y fuertes de la flota, con una numerosa dotación de gente escogida y capitaneadas, según la tradición, por Ramón Bonifaz y por el futuro Almirante Payo Gómez Chariño <sup>14</sup>.

Roto el puente, el Rey fijó como objetivo el castillo de Triana. Los asaltos terrestres fueron rechazados por sus defensores, que recibieron ayuda por medio de barcas y hombres desde Sevilla. Fernando III celebró nuevo consejo con Ramón Bonifaz y otros expertos marinos, para efectuar un ataque desde el río y establecer una cabeza de puente en el Arenal. El intento fracasó y el monarca hubo de ordenar que en el futuro la flota se limitase a patrullar el Guadalquivir, para impedir el paso de barcas y hombres desde la ciudad al castillo. Finalmente, la guarnición, falta

---

<sup>14</sup> ... *Las naves guisadas et enderesçadas bien desta guisa, levantóse flaco viento, non de grant ayuda. Ora podía ser de medio día quando las naves movieron, et descendieron una grant pieça ayuso donde estavan, porque tomasen el trecho mayor et veniesen más rezios; et la nave en que don Remont yva, descendió muy más ayuso que la otra. Et el rey don Fernando, en crencia verdadera, mandó poner ençima de los mastes desas dos naves sendas cruces, como aquél que firme se avía de toda creencia verdadera. Desy movieron las naves daquel logar o deçedieran, et las naves movidas et ydas a medio el cosso, quedó el viento que non feríe punto dél. Los de las naves fueron en grant coyta, ca bien tovieron que non se acabarie lo que avían comenzado; et estando assí muy tristos, quiso Dios et acorrió a ora con buen viento, muy más rezió que el de comienço. Desy movieron sus naves enderesçadas sus velas, et comenzaron a yr muy rezias. Et yvan quantos y avía a muy grant peligro de algarradas et de engeños que por todo logar dese arraval tenían posadas los moros, que non quedavan de les tirar a muy grant priesa quanto podían; et de la Torre del Oro eso mismo, con trabuquetes que y tenían, que los quexavan además, et con ba llestas de torno et de otras muchas maneras de que estavan bien basteçidas, et con fondas et con dardos enpeñolados, et con quantas cosas les conbater podían, que non se davan punto de vagar; et los de Triana eso mismo fazien de su parte en quanto podían. Et quiso Dios que los non fezieron daño de que se mucho sentiesen. La nave que primero llegó, que ya de parte del Arenal non pudo quebrantar la puente por o acerto, pero que la asedó ya quanto, mas la otra en que Remont Bonifaz yva, desde llegó fue dar de frente un tal golpe que se pasó clara de la otra parte...Primera Crónica..., Cap. 1108.*

de víveres y suministros, envió emisarios para entablar negociaciones, a las que se sumarían representantes de las autoridades sevillanas<sup>15</sup>.

Sevilla, finalmente, se rindió el 23 de noviembre de 1248 y la flota castellana, que tan activo papel había representado en estos acontecimientos, fue licenciada a principios de 1249, retornando a sus hogares los marinos cántabros<sup>16</sup>.

## 2. LA CREACION DE LA MARINA REAL Y DEL ALMIRANTAZGO CASTELLANOS

Prácticamente todos los historiadores, siguiendo la Crónica General, han coincidido en la descripción de los acontecimientos que culminaron en la conquista de Sevilla. No obstante, las discrepancias comenzaron a aparecer en el momento de establecer la titulación o el oficio de Ramón Bonifaz en su condición de jefe de la flota, dando lugar a un debate historiográfico muy activo durante la década de los cuarenta, y sin duda al que más líneas han dedicado los especialistas en cuestiones náuticas. Dejando de lado opiniones de eruditos locales y propagandistas, muchas de cuyas aportaciones suministraron valiosas noticias biográficas, pero a cambio contribuyeron a enturbiar todo lo que hacía referencia a la naturaleza, atribuciones y titulación del cargo militar que desempeñó a lo largo de la campaña, la discusión culminó en dos posiciones encontradas; la que sostenía la condición de Almirante de Castilla de Ramón Bonifaz, y la que propugnó que en ningún momento ostentó semejante dignidad<sup>17</sup>.

<sup>15</sup> *Primera Crónica...*, Cap. 1119.

<sup>16</sup> GONZÁLEZ, J. *Origen...*, págs. 239 y PÉREZ EMBID, F. *La Marina...*, págs. 76-7.

<sup>17</sup> Fue PÉREZ EMBID. *El Almirantazgo...*, págs. 6 y ss. El primero que contradiciendo la opinión tradicional, mantenida desde la Crónica General, Salazar de Mendoza, Ortiz de Zúñiga, etc, sostuvo que no había ningún argumento convincente que demostrara que Bonifaz hubiera sido Almirante de Castilla. A esta postura contestaron inmediatamente después CASARIEGO, J.E. *Esquema histórico de las instituciones marítimas militares de Castilla. La formación de las escuadras*, en, Revista General de Marina, CXIII (1947), págs. 283 y BALLESTEROS BARETTA, Antonio. *San Fernando y el Almirante Bonifaz*, en, Archivo Hispalense, número monográfico, 1948, págs. 15-70, defendiendo la veracidad de la titulación de Bonifaz como Almirante. GONZÁLEZ en su obras ya referenciadas, vuelve a mencionar la carencia de datos que apoyen dicha aseveración, y finalmente PÉREZ EMBID. *La Marina...*, págs. 77-89 analizaba las aportaciones de la historiografía para concluir reafirmando en su hipótesis inicial. Recientemente TORRES SANZ, David. *La Administración central castellana en la Baja Edad Media*. Valladolid 1982, págs. 235-6 no atribuye apenas importancia al problema, centrándose en los aspectos institucionales del oficio.

En cualquier caso, hace años ya que Pérez Embid dejó resuelto el problema con argumentos irrefutables acerca de la imposibilidad de atribuirle la titulación de Almirante, al tratarse de una dignidad que ni tan siquiera existía entonces en Castilla, proponiendo como alternativa posible la de *guarda mayoral de la armada* con un carácter excepcional, como demostraron los acontecimientos que se desarrollaron inmediatamente después de la conquista de Sevilla, cuando la flota fue licenciada y Bonifaz desaparece del primer plano de la escena histórica <sup>18</sup>.

El 15 de junio de 1251, Fernando III otorgó a Sevilla un fuero basado en el de Toledo, siendo lo más interesante de su contenido en relación con la materia naval las cuestiones referidas al barrio sevillano de la mar.

Al parecer, su origen habría que buscarle entre los veteranos de la flota de Bonifaz, a los que se habían agregado nuevos pobladores. En los planes del monarca todos ellos tenían asignada una función bien determinada como armadores, combatientes e intermediarios en el tráfico mercantil de la ciudad, estableciendo un contingente de artesanos que habrían de ocuparse de la construcción naval y de las necesidades militares de sus habitantes <sup>19</sup>.

La especificidad de su actividad principal lógicamente no fue desdeñada por el Rey Santo que les otorgó una jurisdicción especial, siendo lo más llamativo de su contenido el nombramiento de un alcalde propio, con facultad para entender en todos los asuntos concernientes a la actividad marinera, y la posibilidad de apelar su sentencia ante un consejo de seis hombres buenos *sabidores del fuero de la mar* <sup>20</sup>.

#### a) El Origen del Almirantazgo

El día 30 de mayo de 1252, fallecía en Sevilla Fernando III, siendo enterrado en la iglesia mayor de la ciudad, e inmediatamente

---

<sup>18</sup> PÉREZ EMBID. *La Marina...* págs. 81-4.

<sup>19</sup> Se establecía el número de veinte carpinteros, tres herreros y tres barberos-cirujanos. En cuanto a las obligaciones militares, que debían servir tres meses cada año y si el tiempo excediese tendrían retribución especial. A cambio estarían exentos de servir en las huestes de tierra, a no ser las que organizase la ciudad en caso de peligro y dentro de cierto radio geográfico. Vid. GONZÁLEZ. *Origen...*, pág. 245 y PÉREZ EMBID. *La Marina..* págs. 90.

<sup>20</sup> Sobre este particular, Vid MARTÍNEZ GIJÓN, José. *La jurisdicción marítima en Castilla durante la Baja Edad Media*, en, *Historias*, Santiago de Chile 1969, págs. 309-22, GACTO FERNÁNDEZ, Enrique. *Historia de la jurisdicción mercantil en España*. Sevilla 1971, CORONAS GONZÁLEZ, Santos. *La jurisdicción mercantil castellana en el siglo XVI*, en, *Derecho mercantil castellano*. Dos estudios históricos. Leon 1979, págs. 32-34.

después su hijo primogénito Alfonso fue proclamado solemnemente rey de Castilla y Leon.

La herencia resultaba ciertamente deslumbrante, porque durante el reinado de su padre los ejércitos castellano-leoneses casi habían culminado la reconquista de los antiguos territorios musulmanes, siendo tributarios del monarca los reyes nazaríes de Granada. Paradójicamente, la situación económica era desastrosa por la presencia de dos síntomas gravísimos, inflación y alza desmesurada de los precios. Para atajarlos y además establecer un primer contacto con sus nuevos reinos, Alfonso X convocó Cortes en Sevilla para el otoño de 1252 <sup>21</sup>.

Inmediatamente después, el monarca comenzó a mostrar un grado de sensibilidad muy acusado por las cuestiones navales, pretendiendo dar un carácter de estabilidad a los primeros intentos de su padre, y para ello decidió terminar la reconstrucción de las antiguas Atarazanas almohades de Sevilla, ya iniciada en los últimos años del reinado antecedente <sup>22</sup>.

Nada fue dejado al azar y calafates, galeotes y otros menestrales empleados en el edificio fueron incluidos en el Repartimiento de la ciudad, así como maestros de redes y de galeras, todos ellos bajo las órdenes de Fernán Martínez Baudiña, nombrado alcaide de las Atarazanas <sup>23</sup>.

Al parecer los trabajos se desarrollaron con mucha celeridad y Alfonso X pudo disponer muy pronto de barcos propios. Llegaba la hora de buscar personas que capitaneasen las naves, y en un primer momento pensó en nobles prestigiosos para encomendarles el mando. En ese sentido parece inclinarse el documento otorgado el 13 de junio de 1253 a Pelay Correa, el famoso Maestre de Santiago, en virtud del cual se comprometía a aparejar una galera con remos y velas y 200 hombres armados, con obligación de servir durante tres meses al año, rehaciéndola cada siete años y repartir las

---

<sup>21</sup> Sobre el reinado de Alfonso X, las dos biografías más recientes son las de GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel. *Alfonso X*. Valladolid 1993 y O'CALLAGHAN, Joseph. *Alfonso X*. Madrid, 1998.

<sup>22</sup> El solar se alzaba sobre el solar de las antiguas atarazanas, siendo un edificio muy grande, adoptando formas extrañas y formado por diez y seis naves, separadas por fuertes pilares, sobre los que vienen a descansar arcos en ojiva, extendiéndose por un gran espacio rectangular, dando frente al río. Vid. TORRES BALBÁS, L. *Atarazanas hispano-musulmanas*, en, *Al Andalus*, XI, 1946, págs. 198 y ss..., y PÉREZ EMBID, F. *La Marina...*, págs. 94-6.

<sup>23</sup> Sobre los pormenores del repartimiento, Vid. GONZÁLEZ, J. *Repartimiento...*, págs. 293-5.



ganancias por mitad. A cambio, el rey le hizo entrega de 1.600 aranzadas de olivar en Muros y 250 maravedíes el primer año. Posiblemente de ese momento fue también la concesión a Ruy López de Mendoza de la aldea de Gelves, para que tuviese aparejadas dos galeras <sup>24</sup>.

En fecha posterior, en la que no están de acuerdo los historiadores, tuvo lugar el famoso compromiso suscrito entre Alfonso X y varios marinos, en el que se fijaron las condiciones de servicio en la Marina real. Los citados se comprometieron a ser cómitres del rey, declarando haber recibido diversas cosas, cuidar la galera que les fuera entregada teniéndola siempre bien provista de todo cuanto necesitara, y repararla y rehacerla de nuevo cada nueve años para que siempre estuviera dispuesta a navegar. Cada uno de los capitanes debía tener en su embarcación cinco hombres bien armados, todo a su costa. El botín se repartiría por mitad entre el rey y los tripulantes de la galera, con la obligación del cómitre de reponerla en un plazo de siete años en el supuesto de que por cualquier causa se perdiera <sup>25</sup>.

Paradójicamente, la Historiografía no ha prestado suficiente atención al papel que representaron los cómitres en estos primeros momentos de existencia de la Marina real castellana, porque todos parecen haber sido personas de reconocida capacidad náutica, franceses, catalanes y genoveses en su mayoría y algunos de ellos procedentes del litoral cantábrico <sup>26</sup>, y no resulta descabellado pensar que informarían a Alfonso X sobre la forma en que las potencias mediterráneas habían organizando sus flotas de guerra, siguiendo los modelos siciliano y genovés; el primero otorgaba al Almirante unos poderes muy amplios y una autonomía considerable, en tanto que el segundo al contemplar la existencia de varios Almirantes, le reducía prácticamente a la condición de jefe de armada, mediatizado por la opinión de los cómitres y los oficiales enviados por la Comuna para restringir cualquier atisbo de autonomía.

---

<sup>24</sup> GONZÁLEZ. J. *Repartimiento...*, 296 y PÉREZ EMBID. F. *La Marina...*, pág. 98.

<sup>25</sup> GONZÁLEZ, J. *Origen...*, págs. 249-50, da la fecha de 10 de agosto de 1253 para la firma del contrato de las diez primeras galeras, en tanto que PÉREZ EMBID, F. *La Marina...*, pág. 99 se inclina por un momento indeterminado de dicho año, después de analizar las fechas aventuradas en las distintas obras en las que se ha tratado de este asunto.

<sup>26</sup> GONZÁLEZ y PÉREZ EMBID en sus obras ya varias veces referenciadas, dan la relación de los cómitres de la armada real.

Inmediatamente después, Alfonso X afrontó el problema que quedaba pendiente, porque disponía de embarcaciones y cómitres para capitanearlas, pero faltaba el jefe de todos ellos. En un momento inicial se decidió por el modelo genovés, e incluso la propia denominación del oficio *almirage* parece utilizar su terminología a la hora de definirle<sup>27</sup>, concibiéndole como simple caudillo militar y buscando una personalidad castellana de suficiente prestigio nobiliario para evitar los problemas de precedencia o consideración social, que pudieran suscitarse entre sus cómitres. Ya hemos mencionado al Maestre de Santiago y a Ruy Díaz de Mendoza como los más importantes personajes a quienes había dado el mando de galeras, pero finalmente parece que se inclinó por éste último. La elección sin duda fue bien meditada porque se trataba de un noble importante, hijo segundo de Iñigo López de Mendoza, 9º Señor de Llodio —jefe de la rama principal de este linaje nobiliario—, al que podemos con pleno derecho incluir en la categoría de los ricos hombres castellanos que había representado un papel lucido como uno de los tres árbitros del Repartimiento de Sevilla.

La fecha de creación de la máxima autoridad naval ha venido siendo objeto de discrepancia, pero no cabe duda que parece constituir un argumento decisivo para los defensores de la aparición tardía del oficio el famoso privilegio rodado de diciembre de 1254, en el que por vez primera figura en la lista de confirmantes un *almirage*<sup>28</sup>.

La no inclusión del oficio de Almirante en el *Espéculo* ha sido una nueva dificultad que añadir a los problemas planteados por su creación, lo que obliga a reflexionar sobre los motivos, porque no resulta lógico que el Rey Sabio hubiera olvidado a un oficial que nacía investido de importantes responsabilidades. Tal vez su exclusión pudo deberse a la circunstancia de haber redactado con anterioridad todo lo concerniente a las cuestiones bélicas, y existir una carta de nombramiento, en la actualidad perdida, anterior en el tiempo al momento del otorgamiento del privilegio rodado de di-

<sup>27</sup> En los Anales de Génova, aparece por primera vez en 1211 la mención *amiragius*, referida a Guglielmo Porco, Vid. MENAGER. MENAGER, Léon Robert. *Amiratus. L'émirat et les origines de l'Amirauté (XI — XIII<sup>e</sup> siècles)*. Paris 1960. Sobre la problemática del nacimiento de la Institución del Almirantazgo castellano, Vid. CALDERÓN ORTEGA, José Manuel y DÍAZ GONZÁLEZ, Francisco Javier. *Alfonso X y los Almirantes de Castilla. Reflexiones en torno al nacimiento de una Institución*, en, *Ius Fugit* (en prensa).

<sup>28</sup> BALLESTEROS BARETTA, Antonio. *La toma de Salé en tiempo de Alfonso X el Sabio*, en, *Al Andalus*, VIII, 1943, págs. 5, nota 2.

ciembre de 1254, en la que incorporara alguna sucinta descripción de derechos y obligaciones, que hubiera hecho innecesario por tanto incluirle en el *Espéculo*<sup>29</sup>.

La nueva dignidad nacía, en cualquier caso, con un evidente carácter militar que se mantuvo en la primera fase de su existencia, aunque Ruy López de Mendoza, afincado en Sevilla, parece haber continuado con su labor en el repartimiento de la ciudad y no haber participado en acciones bélicas.

3. LA POLITICA AFRICANA DE ALFONSO X DE CASTILLA  
Alfonso X durante los primeros años de su reinado llevó a cabo una activa política africana, que debe insertarse en su preocupación por el *Fecho del Imperio* y en sus intentos de acometer empresas que le proporcionaran gran prestigio internacional, comenzando a tomar forma en 1257 cuando una flota castellana asaltó una plaza del litoral norteafricano llamada Tangut<sup>30</sup>, y continuando en el año siguiente al enviar un oficial a las villas del litoral can-  
tábrico para reclutar barcos y hombres.

El objetivo no era otro que la ciudad de Salé, que había entrado en los planes de conquista castellana desde hacía mucho tiempo. Ya en 1246 Inocencio IV otorgó una bula por la cual concedió la ciudad a la Orden de Santiago, pues el antiguo gobernador almohade Sayd al Hasan había expresado su deseo de convertirse al cristianismo y entregar Salé al Papa<sup>31</sup>. Posiblemente la intención de Sayd fuera reconocer la soberanía del Pontífice y recibir ayuda del exterior ante el ataque de los benimerines. Sin embargo, los freires de la Orden y su Maestre Pelay Correa estaban ayudando a Fer-

---

<sup>29</sup> Sobre esta obra, Vid. MARTÍNEZ DIEZ, Gonzalo. *Leyes de Alfonso X. El Espéculo*. Madrid 1985. En apoyo de esta afirmación parece venir sin duda, el posterior nombramiento como Adelantado Mayor de la Mar de Juan García de Villamayor, en el que en varias ocasiones se habla de derechos de almiraldía.

<sup>30</sup> GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. *Alfonso X...*, pág. 63.

Uno de los principales especialistas en este período analizaba las motivaciones políticas de este acontecimiento, considerando que suponían en ese momento una baza muy rentable por varias razones; en primer lugar por el factor de cohesión para el conjunto del reino en una empresa enraizada en la tradición hispánica; en segundo lugar, poner pie en África de forma estable significaba un claro objetivo estratégico de defensa, porque en definitiva desde hacía más de un siglo la situación de inestabilidad en el Magreb venía traduciéndose en sangrientas invasiones de la península, y finalmente una nada desdeñable dimensión económico comercial del proyecto africano. Vid. AYALA MARTÍNEZ, Carlos de. *Directrices fundamentales de la política peninsular de Alfonso X*. Madrid, 1986. Págs. 264-8.

<sup>31</sup> BALLESTEROS. A. *La toma...*, pág 275.

nando III a conquistar Jaén y Sevilla, y no pudieron hacer efectiva la donación de Inocencio IV.

No obstante, la justificación última de la expedición contra Salé habría que buscarla en una petición de socorro del gobernador de la ciudad Yaqub Abd Allah. Yaqub era sobrino del sultán maríní Abu Yusaf Yaqub Abd al Haqq y había proyectado vengarse de su tío por alguna injusticia. A fines de 1259 o comienzos de 1260 entró en contacto con cristianos, solicitando de unos mercaderes el envío de armas para defender la ciudad contra posibles ataques del sultán<sup>32</sup>, y de Alfonso X una ayuda de 200 caballeros<sup>33</sup>. La petición fue muy bien acogida en la Corte de Castilla, porque podía servir de ensayo para una posterior invasión del norte de África

La empresa adquirió forma definitiva a comienzos de 1260, cuando el Rey viajó a Sevilla para finalizar los preparativos de la expedición, entre los cuales estuvo la designación como comandante de una persona de toda confianza, el mayordomo Juan García de Villamayor, a quien oficialmente nombró Adelantado Mayor de la Mar el día 27 de julio de 1260<sup>34</sup>.

La trascendencia de la designación, lógicamente, no ha escapado a ninguno de los historiadores que en los últimos años han considerado el asunto, debiendo al profesor Torres Sanz un agudo análisis sobre su significado. Para este autor el documento constituye el verdadero nacimiento del Almirantazgo, dedicando especial atención a los tres aspectos básicos, que en su opinión se apreciaban claramente en su contenido; el deseo de su equiparación con otro de reciente creación como era el de Adelantado Mayor<sup>35</sup>, atribuyendo a Alfonso X la determinación de dotar al Almirante de una plena caracterización institucional; su carácter unitario para toda la Corona, y en tercer lugar fijando la base geográfica precisa de su actuación<sup>36</sup>.

<sup>32</sup> O'CALLAGHAN, J. *Alfonso...*, pág. 217.

<sup>33</sup> BALLESTEROS, A. *La toma...*, pág. 113.

<sup>34</sup> El documento ha sido utilizado por todos los historiadores que han tratado del problema del Almirantazgo, en esta ocasión hemos manejado la copia del mismo, recogida en Memorial Histórico Español, I, págs. 164-65.

<sup>35</sup> Sobre los Adelantados Mayores, Vid. El estudio clásico de PÉREZ BUS-TAMANTE, Rogelio. *El Gobierno y la Administración territorial de Castilla (1230-1474)*, 2 vol. Madrid 1976. Más recientemente, JULAR PÉREZ ALFARO, Cristina. *Los Adelantados y Merinos Mayores de León (s. XIII-XV)*, León 1990, DE BENITO FRAILE, Emilio. *En torno a las leyes de los Adelantados Mayores*, en, Cuadernos de Historia del Derecho, n.º 3 (1996), págs. 275-312 y ORTUÑO SÁNCHEZ-PEDREÑO, José María. *El Adelantado de la Corona de Castilla*. Murcia 1997.

<sup>36</sup> TORRES SANZ, D. *La Administración...*, págs. 238.

En el momento de otorgar el documento, el Almirante castellano era el jefe de las galeras del Mediterráneo, y posiblemente sin autoridad sobre los marinos de otros puertos del reino. Por ello, Alfonso X decidió nombrar un oficial, que despejara absolutamente todas las dudas que pudieran suscitarse acerca de la dignidad del jefe de la flota, que iba a acometer la conquista de Salé, titulólo Adelantado Mayor de la Mar, con carácter extraordinario y al parecer por primera y última vez<sup>37</sup>.

Así, el Adelantado de la Mar no era el Almirante de Castilla sino un oficial más importante, al que atribuyó unas competencias temporales y específicas, designando a una persona de gran influencia política de su entorno inmediato, para que pudiera desempeñar el mando de una flota numerosa, e investido con una autoridad eminentemente reconocida por los marinos cantábricos, a cuyo frente figuraba el experimentado capitán Pedro Martínez de Fe, a quien la Crónica de Alfonso X denomina también Almirante<sup>38</sup>.

La flota se hizo a la mar desde el Puerto de Santa María el 4 de septiembre de 1260, avistando Salé cuatro días más tarde. La población de la ciudad, ajena al peligro, se encontraba celebrando las fiestas de finalización del ayuno de Ramadán<sup>39</sup>.

Cuando advirtieron la presencia de las naves castellanas creyeron que eran mercantes que acudían a comerciar. Sin embargo, recibieron una terrible sorpresa, porque al tiempo que Pedro Martínez de Fe quedaba al cuidado de los barcos, Juan García desembarcó con las tropas y, precedidos por arqueros, avanzaron hacia la ciudad, asaltándola por una brecha de la muralla<sup>40</sup>. La Crónica de Alfonso X señala que Salé se encontraba totalmente desprevenida ante el ataque castellano<sup>41</sup>, y entre los huidos cita al go-

<sup>37</sup> «En varios parajes del documento de nombramiento de Juan García como Adelantado de la Mar, y en el momento de hablar de sus derechos, repite en varias ocasiones, derechos que debe haver almiragem, o que le den todos los derechos del almiraldia, sin haber pretendido profundizar más en el desarrollo institucional del oficio».

<sup>38</sup> GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. *Alfonso X...*, págs. 65.

<sup>39</sup> BALLESTEROS, A. *La toma de Salé...*, pág. 113.

<sup>40</sup> O'CALLAGHAN, J. *Op. Cit...*, pág. 218.

<sup>41</sup> *E don Juan García e Pero Martínez almirante e los otros, a quien el rey envió con ellos, fueron en aquella flota e un día en amaneciendo llegaron a la puerta de Cáliz e como las gentes estaban seguras e tenían las puertas de la villa abiertas de noche, los cristianos tomaron la villa e en la entrada mataron y algunos moros e murieron más si non que cataron todos por foir e non cató ninguno por la defender. E los cristianos apoderáronse en las torres del muro e en las puertas de la villa, e don Juan García entró en la villa e mandó que tomasen la fortaleza e que pusieran muy grand recabdo en las puertas e defendió que non robasen nin tomasen ninguna cosa de lo que estaba en la villa. Crónica de Alfonso X, Cap. XIX, en, Crónicas de los Reyes de Castilla. Biblioteca de Autores Españoles, v. 66. Madrid 1953.*

bernador Yaqub, que se refugió en Rabat, desde donde envió cartas a su tío, el sultán mariní, en demanda de auxilio para expulsar a los invasores.

Juan García y sus tropas ocuparon Salé pocos días, pues abandonaron apresuradamente la ciudad el 15 de septiembre<sup>42</sup>, al conocer que un importante ejército musulmán se aproximaba. Durante una semana efectuaron un saqueo sistemático, prueba evidente de que en los planes de Alfonso X no figuraba conservarla, sino que el ataque era un ensayo para futuras operaciones en la zona. Finalmente, después de reunir un valioso botín, la flota castellana levó anclas con rumbo a Sevilla.

El oficio de Adelantado Mayor de la Mar desaparece de la documentación, y en años venideros sólo vamos a encontrar Almirantes, que debieron actuar sin sobrepasar los límites estrictos de la simple jefatura militar<sup>43</sup>, hasta que en un momento indeterminado anterior a 1265, fecha de la redacción de *Partidas*, el Rey Sabio decidió caracterizar el oficio de una manera definitiva.

Después de la expedición de Salé Alfonso X acometió la conquista de Jerez y de Niebla. En mayo de 1262 se entrevistó en Jaén con el sultán de Granada Muhamad I, proponiendo éste realizar conjuntamente un ataque contra Ceuta, ciudad que años antes había querido infructuosamente conquistar<sup>44</sup>. El monarca castellano estuvo de acuerdo con el plan, pero para su perfecta ejecución exigió de Muhamad la entrega de Tarifa y Gibraltar<sup>45</sup>. La cesión de las plazas reclamadas nunca se materializó, pues al poco tiempo estalló una terrible revuelta de los mudéjares de Andalucía y Murcia; en su transcurso existen noticias de la inter-

---

<sup>42</sup> BALLESTEROS, A. *La toma de Salé...*, pág. 118.

<sup>43</sup> En este sentido, es curiosa la historia de Hugo Vento, citado por la historiografía española de forma episódica y sin atribuirle la condición de Almirante, y cuya principal particularidad habría sido su nacionalidad genovesa, inaugurando una tendencia que se mantendría en el futuro. Sin embargo, este personaje figura en documentación genovesa, titulado Almirante del rey de Castilla, y suscribiendo en su nombre un contrato con armadores genoveses en 1264, para la construcción de seis galeras. La sublevación de los mudéjares murcianos ocuparon las energías de Alfonso X y los barcos, ya construidos, quedaron sin pagar. Vento desaparece de la documentación y desde luego, parece evidente que la citada titulación no debió significar otra cosa que la cobertura oficial para realizar el encargo. Posteriormente habrá que esperar hasta la época de Benito Zaccaria. Sobre este episodio, Vid. LÓPEZ, Roberto Sabatino. *Alfonso el Sabio y el primer Almirante genovés de Castilla*, en Cuadernos de Historia de España, XIV(1950), págs. 5-15.

<sup>44</sup> ARIE, R. *El reino nasrí de Granada (1232-1492)*. Madrid 1992, pág. 23.

<sup>45</sup> O'CALLAGHAN, J. *Op. Cit...*, pág. 223.

vención del Almirante Ruy López de Mendoza y su flota contra Cartagena<sup>46</sup> y la participación de unas galeras genovesas que el rey había contratado.

Aunque la rebelión fue sofocada, en parte gracias a la ayuda de Jaime I de Aragón, problemas tan graves como la continuación de la guerra contra Granada, la rebelión de los magnates, el *Fecho del Imperio* y sobre todo, la invasión mariní, hicieron que la expansión territorial castellana en el norte de África fuera relegada al olvido.

#### 4. EL DESASTRE DE ALGECIRAS

En los años siguientes, sin duda el acontecimiento más importante fue nuevamente la guerra contra el sultán mariní Abu Yusuf, que ya había enviado tropas durante la rebelión mudéjar. En adelante iba a intervenir personalmente en los asuntos peninsulares, desembarcando con un importante ejército en los alrededores de Tarifa en julio de 1275<sup>47</sup>, e iniciando una dura lucha por la posesión de Algeciras, convertida por los magrebíes en su principal base de operaciones.

Para hacer frente a la amenaza, Alfonso X mandó aparejar en Sevilla una potente flota que sometiera a dicha plaza a un férreo bloqueo marítimo, después de lo cual llevaría a cabo otro terrestre. El mando de la escuadra, compuesta por 80 galeras, 24 naves y numerosas embarcaciones menores, fue encomendado al Almirante Pedro Martínez de Fe<sup>48</sup>.

El 6 de agosto de 1278 comenzaron las operaciones navales sobre Algeciras<sup>49</sup>, en tanto que la actividad de las tropas terrestres, al mando del infante don Pedro, hijo de Alfonso X, no se iniciaría hasta el 27 de febrero de 1279.

La reacción musulmana no se hizo esperar. El sultán Abu Yusuf ordenó a su hijo Abu Yaqub ir a Tánger para preparar una flota, en tanto que ordenaba a las autoridades de Ceuta, Badis, Salé y Anfa

<sup>46</sup> FERNÁNDEZ DURO, C. *La Marina...*, pág. 43.

<sup>47</sup> TORRES DELGADO, C. *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*. Granada 1974, pág. 159.

<sup>48</sup> Crónica de Alfonso X., Cap. LXIX y PÉREZ EMBID, F. *El Almirantazgo...*, pág. 91.

<sup>49</sup> BALLESTEROS, A. *Alfonso X.* pág. 888, GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. *Andalucía, Granada y el Estrecho de Gibraltar en tiempos de Alfonso X* en *Actas del II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, t. III. Ceuta 1990, pág. 20.

aparejar navíos<sup>50</sup>. Finalmente se incorporaron 12 barcos enviados por el sultán Muhamad II de Granada, que de esa forma rompía su alianza con el rey castellano, haciendo un total de 72 naves.

A pesar de su inferioridad numérica, el triunfo de los musulmanes fue total, ayudado por el mal aprovisionamiento de la flota castellana, que ocasionó una epidemia de escorbuto entre sus tripulantes<sup>51</sup>. La falta de suministros, al parecer, se debió a la apropiación por el infante don Sancho, el futuro Sancho IV, de parte de las cantidades recaudadas por el almojarife judío don Zag de la Maleha, para pagar las tropas y la escuadra de asedio. El dinero incautado sirvió para sufragar los gastos de la reina doña Violante durante su estancia en Aragón y su regreso a Castilla<sup>52</sup>. La Crónica real nos ha transmitido un vívido testimonio del lamentable estado de postración al que se habían visto reducidos los tripulantes de las naves<sup>53</sup>.

Curiosamente y pese a que sus espías le transmitían puntualmente noticias del lamentable estado de la flota castellana, el sultán Abu Yusuf no se decidía a atacar, pues consideraba exagerada la información. Finalmente, para ratificar su veracidad, ideó una estratagema, que consistió en el envío de una embajada al infante don Pedro para negociar el levantamiento del asedio, a cambio de 200.000 doblas. En la comitiva iban disfrazados arraeces de la flota musulmana, para comprobar el verdadero potencial de la escuadra enemiga y el estado de sus tripulaciones<sup>54</sup>.

<sup>50</sup> MANZANO RODRIGUEZ. M.A. *Op. Cit...*, pág. 61-2.

<sup>51</sup> *Crónica...*, Cap. LXXII.

<sup>52</sup> NIETO SORIA. José Manuel. *Sancho IV, 1284-1295*. Valladolid 1994, pág. 31.

<sup>53</sup> *E porque los de la flota avían estado en la guarda de la mar todo el invierno, e non les avían fecho sus pagas commo devían, nin avía avido ningund refresco de vestidos, nin de viandas, así commo lo avían menester, e el rey les envió muy pequeño acorro de las pagas que les devían, por esto los omes de la flota adolecieron de muy grandes dolencias. Ca a muchos dellos estando en las galeras e non aviendo las viandas, cayeronseles los dientes, e ovieron otras muchas dolencias que les recrecieron porque oviesen a salir de la mar e desemparar las galeas. E estaban todas las gentes, dellas en casas e en chozas, que tenían fechas en aquel lugar do fue poblada después Algecira la nueva. E otrosí estaban muchas destas gentes dolientes en la isla de la mar, que cerca de Algecira, e todas las galeas e las naves desamparadas, e lacerados. E commo quier que los de la hueste e los de la flota estaban muy lacerados de dolencia, e avían menguamiento de pagas e de viandas, pero los moros que estaban en la ciudad de Algecira avían gastado he comido todo el pan que tenían e eran llegados a tan grand queja de fambre que caían muertos por las calles de la ciudad.* «Crónica...», Cap. LXXII.

<sup>54</sup> *E Aben Yuzaf tobo que le daban buen consejo e mandó luego armar una galea de gentes e fue en ella Abdalhaque el Rujaman e Garci Martínez de Gallegos con mensajería de Aben Yuzaf e entraron en esta galea con ellos, los arrayeces, fijos de Rudaye Abenpachon e otros caballeros, con vestiduras de marineros. E desque llegaron cerca de Algecira, ficeron señales de paz, e enviaron adelante una zabra e el infante don Pedro mandó que viniesen seguros. E los mensajeros salieron de la ga-*



Una vez conocidos los informes de los arraeces, la escuadra marini, al mando de Abu Yaqub zarpó de Tánger hacia Gibraltar el 19 de julio de 1279, avistando la flota castellana el día 23. Animados por los imanes, los musulmanes se lanzaron al grito de *Paraiso, Paraiso*, contra sus enemigos el día 25<sup>55</sup>.

La victoria fue total, pues la flota castellana quedó prácticamente destruida. El Almirante Pedro Martínez de Fe, el *Almulate* de las crónicas musulmanas, fue hecho prisionero permaneciendo en prisión dos años, hasta que pudo fugarse con la ayuda de unos moros<sup>56</sup>.

El desastre de Algeciras fue conocido por Alfonso X en Sevilla a los pocos días, y ante tan grave y humillante derrota buscó una víctima propiciatoria, recayendo la responsabilidad en el almojarife don Zag de la Maleha, destituido y ejecutado en Sevilla, pese a que el principal culpable hubiera sido el infante don Sancho.

Desde 1279 y hasta el final de su reinado, Alfonso X abandonó su política naval, si exceptuamos las donaciones de Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules a favor de la Orden de Santa María de España, fundada a finales de 1272 durante su estancia en tierras murcianas para combatir a los musulmanes, principalmente en el mar y en la frontera andaluza<sup>57</sup>. La nueva institución fue organizada siguiendo el modelo de la Orden de Calatrava, con cuatro conventos, siendo la cabeza de todos ellos el de

---

*lea e fueron fablar con el infante don Pedro, e con los otros ricos omes que estavan con él en aquella hueste, e dijéronle que Aben Yuzaf le enviaba a decir que daría al rey don Alfonso doscientas mil doblas que levantase de sobre Algecira, e Aben Yuzaf que tomaría esta villa e la entregaría a Ben Alahmar que gela diera, porque ge non perdiere en su estancia de Aben Yuzaf ni los moros oviesen que le decir. E después que la oviese entregado a Aben Alhamar que la cercase e que él que no le ayudaría a gela defender, e que así cobraría la cibdad e el aver. E el infante don Pedro respondiolo que desto non faría ninguna cosa fasta que lo sopiese el rey su padre e que gelo enviaría decir, e que viniesen a día cierto por la respuesta. E entre tanto que los mensajeros de Aben Yuzaf estavan con el infante don Pedro en esta fabla, los arrayeces fijos de Rudahe anduvieron veyendo la flota de los cristianos e vieron las galeas desamparadas e las gentes dellas dolientes, e partieron de allí e fueron a Tánger. E desde fueron llegados a Aben Yuzaf los mensajeros, dijéronle la respuesta que les diera el infante don Pedro. E otrosí los arrayeces de la mar dijéronle que mandase armar aquellas catorce galeas de buenas gentes e bien armadas, e que desbaratarían toda aquella vianda cuanta quisiesen. E luego el rey Aben Yuzaf mandó que todas las gentes de la mar entrassen en las galeas e puso y muchos caballeros de los mejores que él tenía, e muy bien armados de todas sus armas. E tan gran acucia dieron en esto, que en este día y en otro, fasta hora de tercia, fueron armados e partieron luego de Tánger e llegaron a Algecira. Crónica..., Cap. LXXII.*

<sup>55</sup> O'CALLAGHAN, J. *Op. Cit.*, pág. 297.

*Crónica...*, Cap. LXXII.

<sup>57</sup> TORRES FONTES, Juan. *La Orden de Santa María de España*, en, Anuario de Estudios Medievales, 11 (1981), pág. 801.

Cartagena, y dependientes de él los de San Sebastián, La Coruña y el Puerto de Santa María. Como Maestre nombró a Pedro Núñez, anteriormente Comendador Mayor de Castilla de la Orden de Santiago, y Alferez y Almirante al infante don Sancho<sup>58</sup>. Sin embargo la nueva Orden estaba condenada a no prosperar en el tiempo puesto que el Papa se negó a aprobarla, fusionándose con la de Santiago después de que ésta fuera prácticamente aniquilada en la batalla de Moclín en 1280, convirtiéndose don Pedro Núñez en Maestre de Santiago<sup>59</sup>.

## 5. EL RESURGIR DE LA MARINA REAL CASTELLANA

La victoria naval de los benimerines en Algeciras constituyó sin duda un terrible golpe para la marina castellana. En abril de 1284 fallecía Alfonso X y el infante don Sancho subió al trono como Sancho IV, recibiendo en Sevilla una embajada del sultán mariní, en la que le proponía mantener la alianza entre ambos reinos. Sin embargo el monarca castellano contestó que *fasta aquí adelante que él tinie en una mano el pan e en la otra el palo, e quien el pan quisere tomar que le feriría con el palo*<sup>60</sup>, rompiendo de esta manera las relaciones. Abu Yusuf cruzó con su ejército el Estrecho a comienzos de 1285, enviando desde Tarifa expediciones contra Vejer, Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules y Jerez. Hasta el mes de julio no pudo Sancho IV hacer frente a las tropas del sultán, estableciendo su base de operaciones en Sevilla<sup>61</sup>. Finalmente, el desgaste de la larga campaña en el ejército musulmán propició que Abu Yusuf iniciara negociaciones con Sancho IV, entrevistándose ambos en Peña Ferrada el 21 de octubre, y acordando que los benimerines se retirarían sin ser hostigados por las tropas castellanas, a cambio de 2.500.000 maravedíes de indemnización.

En esa decisión sin duda había representado un papel de mucha importancia la presencia en aguas del Estrecho de una nueva flota castellana, articulada en torno a un contingente de 12 fuertes galeras genovesas, comandadas por Benedetto Zaccaria<sup>62</sup>.

<sup>58</sup> TORRES FONTES. *Op. Cit.*, pág. 801.

<sup>59</sup> TORRES FONTES. *Op. Cit.*, pág. 809.

<sup>60</sup> *Crónica de Sancho IV*, Cap. I.

<sup>61</sup> NIETO SORIA, J.M. *Op. Cit.*, pág. 72.

<sup>62</sup> Sobre este personaje, sigue siendo de imprescindible lectura el clásico de LÓPEZ, Roberto Sabatino. *Genova marinaria nel Duecento: Benedetto Zaccaria*. Mesina-Milán, 1933.

Este conocido marino era miembro de una ilustre familia genovesa, habiendo sido nombrado Consejero del Común de la ciudad en 1256. Posteriormente, gracias a las gestiones diplomáticas y comerciales de su hermano Martín en la corte bizantina, consiguieron que el emperador Miguel Paleologo les cediera el dominio de Focea con sus riquísimas minas de alumbre<sup>63</sup>, monopolizando el comercio de este tinte en Europa Occidental, aun a riesgo de entrar en guerra con la propia Génova. Más adelante, el mismo emperador le nombraría embajador ante Génova y Aragón, negociando con Pedro III una futura alianza contra Carlos de Anjou en 1281<sup>64</sup>. Finalmente y como Almirante de la flota genovesa en la guerra contra Pisa, destruyó el poder marítimo de esa república en la batalla de Meloria el 6 de agosto de 1284.

En ese mismo año, Sancho IV contrató sus servicios. A cambio de 6.000 doblas anuales y la villa del Puerto de Santa María, Zaccaria estaría obligado a poner a disposición del rey de Castilla, 12 galeras perfectamente armadas y tripuladas, además de otra para defender los accesos al río Guadalquivir<sup>65</sup>.

El Rey no se limitó únicamente a las galeras genovesas para formar su nueva flota, sino que contrató naves grandes de Vizcaya y Galicia, ordenando la construcción de nuevas galeras en las Atarazanas sevillanas. Finalmente, conseguiría reunir en el Puerto de Santa María una potente armada de unas 100 naves, designando como su Almirante a Fernán Pérez Maimón<sup>66</sup>.

Esta circunstancia obligó al sultán mariní a entablar negociaciones con Sancho IV, firmando una tregua. No siendo ya necesarios sus servicios, Zaccaria regresó a Génova y en años siguientes intervino activamente en aguas del Mediterráneo Oriental, siempre al servicio de su patria.

La tregua entre Sancho IV y los sultanes mariníes finalizó en 1291. No obstante, desde principios de dicho año había empezado a adoptar disposiciones de guerra, nombrando por primera vez en su reinado un Adelantado Mayor de la Frontera<sup>67</sup>, solicitando ayuda económica a los prelados del reino en el *ayuntamiento* de Medi-

---

<sup>63</sup> RUNCIMAN, Steven. *Vísperas sicilianas. Una historia del mundo mediterráneo a finales del siglo XIII*. Madrid 1979, pág. 207-208.

<sup>64</sup> RUNCIMAN. *Op. Cit.*, pág. 208.

<sup>65</sup> *Crónica de Sancho IV...*, Cap. I.

<sup>66</sup> PÉREZ EMBID. *El Almirantazgo...*, pág. 104.

<sup>67</sup> GAIBROIS DE BALLESTEROS. Mercedes. *Sancho IV de Castilla*, vol. II. Madrid 1928, pág. 98.

na del Campo<sup>68</sup> y ordenando a los puertos de Castilla, Asturias y Galicia armar una gran flota con destino al Estrecho<sup>69</sup>. Nuevamente fueron requeridos los servicios de Zaccaria, que se hacía a la mar el 19 de febrero al frente de 7 galeras para servir al rey de Castilla<sup>70</sup>. Junto a estas medidas, Sancho IV negoció con Jaime II de Aragón y Muhammad II de Granada su ayuda en la lucha contra los benimerines, materializándose en el tratado de Monteagudo (el 29 de noviembre de 1291), en virtud del cual el aragonés se comprometió a ceder 20 galeras<sup>71</sup> y el nazarí a prestar vasallaje en mayo de dicho año<sup>72</sup>.

El sultán Abu Yaqub ordenó a las guarniciones de Tarifa y Algeciras atacar Jerez, al mismo tiempo que él reunía un ejército y una flota en Tánger. Enterado Zaccaria de sus propósitos cruzó el Estrecho con 12 galeras, atacando a los enemigos en su misma base de operaciones. Avistada la flota castellana, Abu Yaqub envió 27 galeras contra ella. El enfrentamiento tuvo lugar el 6 de agosto de 1291, y a pesar de la superioridad numérica de los musulmanes, la victoria del marino genovés fue total, pues capturó 13 galeras, poniendo en fuga a las restantes ante los atónitos ojos del sultán<sup>73</sup>. Al conocer este resonante triunfo Sancho IV honraría a Zaccaria en septiembre de 1291 con el título de Almirante de Castilla<sup>74</sup>.

La destrucción de la flota privaba lógicamente a las guarniciones de Tarifa y Algeciras de todo auxilio, circunstancia que Sancho IV supo aprovechar, iniciando en abril de 1292 los preparativos para el sitio de Tarifa. La flota castellana, al mando del Almirante Zaccaria fue reforzada con 10 galeras enviadas por Jaime II de Aragón, al mando de Alberto de Mendiona, sustituido poco después por el Vicealmirante Berenguer de Montolíu, experto marino y antiguo compañero de Roger de Lauria en las guerras contra los angevinos<sup>75</sup>.

---

<sup>68</sup> MOXÓ, Salvador de. *Sancho IV y Fernando IV*, en, La expansión peninsular y mediterránea (c. 1212-c. 1350), vol. I. La Corona de Castilla, en, Historia de España dirigida por Menéndez Pidal, t. XIII. Madrid 1990, pág. 230.

<sup>69</sup> *Crónica de Sancho IV*, Cap. VIII.

<sup>70</sup> PÉREZ EMBID, F. *El Almirantazgo...*, pág. 98.

<sup>71</sup> GAIBROIS DE BALLESTEROS, M. *Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla*, en Boletín de la Real Academia de la Historia, t. LXXIV, 1919, pág. 427.

<sup>72</sup> *Crónica de Sancho IV...*, Cap. VII.

<sup>73</sup> *E albergó y esa noche micer Benito Zacarias e estudo y otro día trayendo aquellas treces galeas, jorroándolas con sogas ante el rey Aben Yacob e ante toda su hueste. E cuando el rey Aben Yacob vio esto, tovose por muy quebrantado e muy deshonorado, e luego movió con toda su hueste e se tornó para Fez.*Crónica..., Cap. IX.

<sup>74</sup> GAIBROIS DE BALLESTEROS, M. *Sancho IV...*, pág. 123.

<sup>75</sup> GAIBROIS. *Sancho IV...*, pág. 177.

A finales de junio de 1292 comenzó el sitio de Tarifa. Sancho IV capitaneaba las operaciones terrestres, en tanto que Zaccaria y Montolíu tenían a su cargo el bloqueo naval, evitando la llegada de cualquier auxilio que el sultán Abu Yaqub pudiera enviar. La ciudad resistió hasta 21 de septiembre, produciéndose la entrada solemne del rey castellano el 3 de octubre<sup>76</sup>. Posteriormente encomendaría su custodia al Maestre de Calatrava Rodrigo Ordóñez, quien finalmente fue sustituido en verano de 1292 por Alfonso Pérez de Guzmán en la tenencia de la plaza<sup>77</sup>.

Hasta finales de abril o comienzos de mayo de 1294 no intentaron los musulmanes su reconquista. Abu Yaqub se entrevistó en Tánger con el sultán de Granada, resentido con Sancho IV por no haberle cedido Tarifa a cambio de otras seis fortalezas<sup>78</sup>, acordando el envío a la Península de una nueva expedición a las órdenes del Omar ibn al Saud, acompañado del infante don Juan de Castilla, hermano del Rey<sup>79</sup>.

Sancho IV había tenido noticias de estos contactos y dispuso los medios necesarios para la defensa de Tarifa, negociando de nuevo con Jaime II de Aragón por medio del Canciller Fernán Pérez Maimón, futuro Almirante de Castilla, el envío de naves de guerra para reforzar la escuadra castellana<sup>80</sup>, y ordenando al Camarero Mayor Juan Mathé de Luna armar galeras en Sevilla<sup>81</sup>.

Junto con el dominio castellano de las aguas del Estrecho, que permitió reforzar la guarnición de Tarifa, en el fracaso del asedio tuvo una importancia fundamental la intervención del gobernador de la plaza Alfoso Pérez de Guzmán, que resistió a costa de la vida de su hijo, tal como refiere la Crónica de Sancho IV<sup>82</sup>.

El Almirante Zaccaria no intervino en estas operaciones finales del levantamiento del sitio de Tarifa, pero previamente había par-

<sup>76</sup> GAIBROIS. *Sancho IV...*, pág. 182.

<sup>77</sup> GAIBROIS. *Tarifa...*, pág. 65.

<sup>78</sup> GAIBROIS. M. *Tarifa...*, pág. 533 y NIETO SORIA, J.M. *Op. cit...*, 121.

<sup>79</sup> TORRES DELGADO, C. *Op. cit...*, pág. 210.

<sup>80</sup> GAIBROIS, M. *Sancho IV...*, pág. 284 y PÉREZ EMBID, F. *El Almirantazgo...*, pág. 104.

<sup>81</sup> PÉREZ EMBID, F. *El Almirantazgo...*, pág. 101.

<sup>82</sup> «E el infante don Juan tenía un mozo pequeño, fijo de este don Alfonso Pérez e envió dezir a este don Alfonso Pérez que le diese la villa, e si non, que le mataría al fijo que él tenía. E don Alfonso Pérez le dijo que la villa que no gela daríe; que cuanto por la muerte de su fijo, que él le daría el cuchillo con que lo matase, e alanzóles de encima del adarve un cuchillo, e dijo que ante quería que le matase aquel fijo e otros cinco si los tovese, que non dadrle la villa del Rey su señor, de que él ficiera omenaje; e el infante don Juan con saña mandó matar su fijo antel». *Crónica de Sancho IV*, Cap. XI.

ticipado con tres galeras en la conquista de la Torre de Alixar, percibiendo por su intervención 282.805 maravedíes<sup>83</sup>. Aunque desconocemos las causas de su marcha de Castilla, posiblemente habría que atribuirles a alguna diferencia surgida en su relación con Juan Mathé de Luna<sup>84</sup>.

«Ausente Zaccaria, Juan Mathé y Fernán Pérez Maimón fueron los encargados de repeler el ataque contra Tarifa». El primero, Señor de Villalba, Nogales, Peñaflor, Lapizar y el Vado de las Estacas era hijo de Fernán Matheos, alcalde mayor de Sevilla y de doña Varela, noble dama aragonesa, habiendo ejercido los oficios de Camarero Mayor de Sancho IV, Venticuatro de Sevilla y Armero Mayor<sup>85</sup>.

Por su parte, Fernán Pérez Maimón, vecino de Sevilla y también Venticuatro, dirigió la armada que se aprestó en 1285 para combatir a los benimerines, y años después sería nombrado Despensero del Rey y finalmente Canciller de la Poridat en 1293<sup>86</sup>.

Juan Mathé de Luna fue a Sevilla a comienzos de 1294 a aprestar galeras para defender Tarifa y la frontera, preparando una expedición terrestre contra la Torre de Alixar, que fue conquistada con el apoyo de las galeras de Zaccaria. Poco después terminaría los preparativos para armar una escuadra de 60 galeras, como muestran las cuentas que envió a la corte en junio de 1294<sup>87</sup>.

Fernán Pérez viajó a Barcelona, donde el rey Jaime II se mostraba reticente a cumplir su promesa de ayuda a Sancho IV, sobre todo desde que el rey castellano manifestara su deseo de mantener relaciones amistosas con Francia<sup>88</sup>. Finalmente las gestiones fructificarían con las órdenes del rey aragonés en febrero de 1294, a las autoridades de Tortosa y Valencia, para que preparasen galeras bajo el mando de Guillén Escribá<sup>89</sup>.

La flotilla aragonesa no zarpó del puerto de Valencia hasta finales de agosto, reuniéndose con ellos Juan Mathé al frente de 4 galeras en las cercanías de Tarifa. La presencia de este contin-

<sup>83</sup> GAIBROIS, M. *Sancho IV...*, págs. 318 y 319.

<sup>84</sup> PÉREZ EMBID, F. *El Almirantazgo...*, pág. 100.

<sup>85</sup> GAIBROIS, M. *Sancho IV...*, págs. 280-1.

<sup>86</sup> GAIBROIS, M. *Tarifa...*, pág. 60.

<sup>87</sup> GAIBROIS, M. *Tarifa...*, pág. 209.

<sup>88</sup> MOXÓ, S. de. *Sancho IV y Fernando IV...*, pág. 235.

<sup>89</sup> GAIBROIS, M. *Sancho IV...*, pág. 291.

gente, junto a la imposibilidad de recibir refuerzos del Magreb, haría que finalmente los musulmanes levantaran el asedio de la plaza.

Después de este episodio, Juan Mathé de Luna y Fernán Pérez Maimón enviaron a la reina doña María de Molina en septiembre de 1294 un plan, que establecía como objetivo principal la conquista de Algeciras<sup>90</sup>, previendo la necesidad de mantener durante el invierno la flota que había intervenido en el auxilio de Tarifa y la organización de un ejército a fin de que pudiera iniciar las operaciones a comienzos de mayo. El costo total de la campaña se evaluaba en 1.890.000 maravedíes<sup>91</sup>; Sancho IV se mostró conforme, nombrando al año siguiente a ambos Almirantes de Castilla<sup>92</sup>. Sin embargo no pudo llevarlo a la práctica porque murió en Toledo el 25 de abril de 1295.

---

<sup>90</sup> NIETO SORIA, J.M. *Op. cit...*, pág. 128.

<sup>91</sup> «Quando vuestra hueste se asentare non e debe tener mucho, lo uno por fambre, lo otro por muchos afincamientos que los vos faredes. Et desque Dios vos la diere fazet cuenta que sodes guardado de todos los enemigos de allend la mar, e de los de aquende faredes como quisiéredes» GAIBROIS, M. *Tarifa...*, pág. 209.

<sup>92</sup> PÉREZ EMBID, F. *El Almirantazgo...*, págs. 103 y 105.